



**Declaración de Principales  
Incidencias Adversas de las  
decisiones de inversión sobre  
los factores de sostenibilidad**

## Contenido:

1. Resumen
2. Descripción de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad
3. Descripción de las políticas para detectar y priorizar las principales incidencias adversas
4. Políticas de Implicación
5. Referencias a Normas Internacionales
6. Comparación Histórica

## 1. Resumen

Bankinter S.A., con LEI VWMYAEQSTOPNVOSUGU82, en su condición de participante en los mercados financieros, considera las principales incidencias adversas de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad como parte de su proceso de diligencia debida de inversión.

La presente declaración es la declaración consolidada sobre las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad de Bankinter, S.A. (incluyendo su Sucursal en Portugal, LEI 529900H11LEUBMTAMY36), y sus filiales, a saber, Bankinter Gestion de Activos, SGIIC, S.A., LEI 95980020140005950351, (incluyendo su Sucursal en Portugal, LEI 529900866UQI1Y2F2U65). En adelante todas ellas se referirán como Bankinter.

Para las inversiones sostenibles, esto significa garantizar que las inversiones no causen un daño significativo a ningún objetivo ambiental o social.

Esta Declaración de las Principales Incidencias Adversas sobre los factores de sostenibilidad abarca el período de referencia comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.

Bankinter respeta y promueve un desarrollo sostenible e inclusivo, garantizando el cumplimiento normativo nacional, europeo e internacional en materia ambiental, social y laboral. Por ello la entidad se compromete a desarrollar su actividad cumpliendo rigurosamente la normativa vigente aplicable.

El Grupo cuenta con políticas de Implicación mostrando un compromiso activo en los factores ASG, las cuales permiten analizar y monitorizar sistemáticamente las Principales Incidencias Adversas y, en caso necesario, tomar las medidas de mitigación que sean adecuadas.

## 2. Descripción de las Principales Incidencias Adversas sobre los factores de sostenibilidad

Bankinter tiene en cuenta las incidencias adversas (en adelante "PIAs"), es decir, los impactos negativos sobre los factores de Sostenibilidad (ASG) en la prestación de servicios de gestión de carteras tanto de clientes como de Fondos de Pensiones (FP), así como en la gestión de Instituciones de Inversión Colectiva (IICs), y ha adoptado para ello una Política de Diligencia Debida que permite identificar y evaluar los impactos adversos.

Bankinter está obligado a recopilar e informar datos sobre indicadores de incidencias adversas y publicarlos de manera cuantitativa y cualitativa todos los años. Los datos cuantitativos se completarán con relación a los indicadores de las principales incidencias adversas que establece como obligatorios el Reglamento de Divulgación, Cuadro I del Anexo I, siempre que exista disponibilidad de datos.

Además del conjunto de indicadores obligatorios, consideramos dos indicadores adicionales: un indicador del Cuadro 2 del Anexo I, relacionado con el cambio climático, " 4.Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono" y un indicador del Cuadro 3 del Anexo I, que se relaciona con asuntos sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos, y la lucha contra la corrupción y el soborno, "15.Ausencia de políticas de lucha contra la corrupción y el soborno ".

A continuación, se muestran los resultados promedio de las principales incidencias adversas identificadas por Bankinter a 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2022, así como las medidas implantadas para reducir su impacto.

El resultado de los indicadores se ha obtenido a partir de la información del proveedor de datos MSCI Inc.

Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro	Resultado al cierre 2022	Cobertura	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia	
<b>INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE</b>						
Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	1. Emisiones de(GEI)	Emisiones de GEI de alcance 1	213,047.90	93.56%	Suma de las emisiones de carbono de las empresas de la cartera de alcance 1 (tCO2e) ponderadas por el valor de la inversión de la cartera en una empresa y por el valor empresarial disponible más reciente de la empresa, incluido el efectivo.	Bankinter considera factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo en sus procesos de selección y gestión de carteras. Los gestores incluyen un rating ASG, construido con el proveedor de datos MSCI Inc., en su análisis financiero. Esta calificación ASG tiene como objetivo medir la capacidad de una empresa para hacer frente a los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza que se consideran financieramente relevantes. Dentro del pilar ambiental de este análisis, se consideran aspectos como las emisiones o la huella de carbono.
		Emisiones de GEI del ámbito 2	40,684.73	93.56%	Suma de las emisiones de carbono de las empresas de la cartera de alcance 2 (tCO2e) ponderadas por el valor de la inversión de la cartera en una empresa y por el valor empresarial disponible más reciente de la empresa, incluido el efectivo.	
		Emisiones de GEI del ámbito 3	1,534,633.52	93.35%	Suma de las emisiones totales estimadas de las empresas de la cartera de alcance 3 (tCO2e) ponderadas por el valor de la inversión de la cartera en una empresa y por el valor empresarial disponible más reciente de la empresa, incluido el efectivo.	
		Emisiones totales de GEI	1,788,836.42	93.35%	Las emisiones anuales totales de GEI de alcance 1, alcance 2 y alcance 3 estimado asociadas con el valor de mercado de la cartera. Las emisiones de carbono de las empresas se reparten entre todas las acciones y bonos en circulación (según el valor empresarial más reciente disponible, incluido el efectivo).	

	<b>2. Huella de carbono</b>	Huella de carbono	632.98	93.35%	Las emisiones anuales totales de GEI de alcance 1, alcance 2 y alcance 3 estimadas asociadas con una inversión en la cartera de 1 millón de EUR. Las emisiones de carbono de las empresas se reparten entre todas las acciones y bonos en circulación (según el valor empresarial más reciente disponible, incluido el efectivo).	Además, para evitar inversiones en industrias altamente contaminantes se ha aprobado una política de exclusión que establece límites a la inversión para determinadas actividades lo que contribuye a evitar o reducir emisiones. La política de exclusión de Bankinter será objeto de revisión y actualización periódica en función de la evolución del panorama medioambiental, así como de las demandas y requisitos establecidos por los reguladores y analistas. Bankinter se compromete a adaptar y mejorar continuamente sus criterios de exclusión para asegurar que reflejen de manera efectiva los desafíos actuales y futuros en materia medioambiental y cumplan con los estándares más rigurosos establecidos por las autoridades competentes y la comunidad de inversores.
	<b>3.Intensidad GEI de empresas en las que invertimos</b>	Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	1,076.21	96.02%	La media ponderada de la cartera de la intensidad de los GEI de sus emisores participados (emisiones de GEI de alcance 1, alcance 2 y alcance 3 estimadas/millones de EUR de beneficios).	
	<b>4.Exposición frente a empresas activas en el sector de combustibles fósiles</b>	Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	12.35%	97.10%	El porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores con actividades relacionadas con los combustibles fósiles, incluida la extracción, procesamiento, almacenamiento y transporte de productos derivados del petróleo, gas natural y carbón térmico y metalúrgico	
	<b>5.Proporción de producción y consumo de energía no renovable</b>	Proporción de consumo de energía no renovable y de producción de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)	69.21%	93.70%	Media ponderada de la cartera del consumo y/o producción de energía de los emisores a partir de fuentes no renovables como porcentaje del total de energía utilizada y/o generada.	

6.Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático	Código NACE A (agricultura, silvicultura y pesca)	0.50	93.94%	La media ponderada de la intensidad de consumo de energía (GWh/millones EUR de beneficios) de la cartera para emisores clasificados en el código NACE A (agricultura, silvicultura y pesca)	Desde Bankinter también se utiliza la política de voto para favorecer y respaldar estrategias y medidas sostenibles en empresas en las que tenemos presencia, en colaboración con ISS. Actualmente se está llevando a cabo una recopilación adicional de datos relacionados con las políticas de voto, con el objetivo de fortalecer la capacidad de influencia y presión sobre las empresas en temas de sostenibilidad. Se están estudiando diversas formas de utilizar las políticas de voto y se revisará con la finalidad de favorecer la consecución de los objetivos de sostenibilidad
	Código NACE B (industrias extractivas)	5.85	93.94%	Media ponderada de la intensidad de consumo de energía (GWh/millones EUR de ingresos) de la cartera para emisores clasificados dentro del código NACE B (industrias extractivas)	
	Código NACE C (fabricación)	0.90	93.94%	La media ponderada de la intensidad de consumo de energía (GWh/millones EUR de beneficios) de la cartera para emisores clasificados en el código NACE C (fabricación)	
	Código NACE D (suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado)	3.88	93.94%	La media ponderada de la intensidad de consumo de energía (GWh/millones EUR de beneficios) de la cartera para emisores clasificados en el código NACE D (suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado)	
	Código NACE E (suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación)	1.86	93.94%	La media ponderada de la intensidad de consumo de energía (GWh/millones EUR de beneficios) de la cartera para emisores clasificados en el código NACE E (suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación)	
	Código NACE F (construcción)	0.23	93.94%	La media ponderada de la intensidad de consumo de energía (GWh/millones EUR de beneficios) de la cartera para emisores clasificados en el código NACE F (construcción)	
	Código NACE G (comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas)	0.17	93.94%	La media ponderada de la intensidad de consumo de energía (GWh/millones EUR de beneficios) de la cartera para emisores clasificados en el código NACE G (comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas)	
	NACE H (transporte y almacenamiento)	2.16	93.94%	Media ponderada de la intensidad de consumo de energía (GWh/millones EUR de ingresos) de la cartera para emisores clasificados dentro del código NACE G (comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas)	
	Código NACE L (actividades inmobiliarias)	0.31	93.94%	Media ponderada de la intensidad de consumo de energía (GWh/millones EUR de ingresos) de la cartera para emisores clasificados dentro del código NACE L (actividades inmobiliarias)	

<p><b>Biodiversidad</b></p>	<p><b>7.Actividades perjudiciales para áreas sensibles a la biodiversidad</b></p>	<p>Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas</p>	<p>0.00%</p>	<p>97.10%</p>	<p>El porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores que comunicaron tener operaciones en o cerca de áreas de biodiversidad vulnerable y han estado implicados en polémicas con impactos ambientales graves o muy graves</p>	<p>Bankinter considera factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo en sus procesos de selección y gestión de carteras. Los gestores incluyen un rating ASG, construido con el proveedor de datos MSCI Inc., en su análisis financiero. Dependiendo del tipo de producto y su clasificación taxonómica, se han establecido valores máximos para el rating, garantizando que los productos cumplan con ciertos niveles de desempeño ASG. Esta calificación ASG tiene como objetivo medir la capacidad de una empresa para hacer frente a los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza que se consideran financieramente relevantes. Dentro del pilar ambiental de este análisis, se consideran aspectos relacionados con la biodiversidad y el uso del suelo.</p> <p>Además, para evitar inversiones en industrias altamente perjudiciales para la biosfera se ha aprobado una política de exclusión que establece una prohibición de inversión en empresas que producen aceite de palma.</p> <p>La política de exclusión de Bankinter será objeto de revisión y actualización periódica en función de la evolución del panorama medioambiental, así como de las demandas y requisitos establecidos por los reguladores y analistas. Bankinter se compromete a adaptar y mejorar continuamente sus criterios de exclusión para asegurar que reflejen de manera efectiva los desafíos actuales y futuros en materia medioambiental y cumplan con los estándares más rigurosos establecidos por las autoridades competentes y la comunidad de inversores.</p> <p>Desde Bankinter también se utiliza la política de voto para favorecer y respaldar estrategias y medidas sostenibles en empresas en las que tenemos presencia, en colaboración con ISS. Actualmente se está llevando a cabo una recopilación adicional de datos relacionados con las políticas de voto, con el objetivo de fortalecer la capacidad de influencia y presión sobre las empresas en temas de sostenibilidad. Se están estudiando diversas formas de utilizar las políticas de voto y se revisará con la finalidad de favorecer la consecución de los objetivos de sostenibilidad</p>
-----------------------------	---	---	--------------	---------------	---	---



<p><u>Agua</u></p>	<p><b>8. Emisiones de agua</b></p>	<p>Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada).</p>	<p>100.12</p>	<p>10.32%</p>	<p>El total anual de aguas residuales vertidas (toneladas métricas comunicadas) en aguas superficiales como resultado de actividades industriales o de fabricación asociadas con una inversión en la cartera de 1 millón de EUR. Las emisiones al agua de las empresas se reparten entre todas las acciones y bonos en circulación (según el valor empresarial más reciente disponible, incluido el efectivo)</p>	<p>Bankinter considera factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo en sus procesos de selección y gestión de carteras. Los gestores incluyen un rating ASG, construido con el proveedor de datos MSCI Inc. Esta calificación ASG tiene como objetivo medir la capacidad de una empresa para hacer frente a los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza que se consideran financieramente relevantes. Dentro del pilar ambiental de este análisis, se consideran aspectos relacionados con estrés hídrico.</p> <p>Desde Bankinter también se utiliza la política de voto para favorecer y respaldar estrategias y medidas sostenibles en empresas en las que tenemos presencia, en colaboración con ISS. Actualmente se está llevando a cabo una recopilación adicional de datos relacionados con las políticas de voto, con el objetivo de fortalecer la capacidad de influencia y presión sobre las empresas en temas de sostenibilidad. Se están estudiando diversas formas de utilizar las políticas de voto y se revisará con la finalidad de favorecer la consecución de los objetivos de sostenibilidad</p>
<p><u>Residuos</u></p>	<p><b>9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos</b></p>	<p>Toneladas de residuos peligrosos y residuos radiactivos generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada)</p>	<p>13.37</p>	<p>43.34%</p>	<p>Los residuos peligrosos anuales totales (toneladas métricas comunicadas) asociadas con una inversión en la cartera de 1 millón de EUR. Los residuos peligrosos de las empresas se reparten entre todas las acciones y bonos en circulación (según el valor empresarial más reciente disponible, incluido el efectivo)</p>	<p>Bankinter considera factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo en sus procesos de selección y gestión de carteras. Los gestores incluyen un rating ASG, construido con el proveedor de datos MSCI Inc. Esta calificación ASG tiene como objetivo medir la capacidad de una empresa para hacer frente a los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza que se consideran financieramente relevantes. Dentro del pilar ambiental de este análisis, se consideran aspectos relacionados con residuos electrónicos y tóxicos.</p> <p>Desde Bankinter también se utiliza la política de voto para favorecer y respaldar estrategias y medidas sostenibles en empresas en las que tenemos presencia, en colaboración con ISS. Actualmente se está llevando a cabo una recopilación adicional de datos relacionados con las políticas de voto, con el objetivo de fortalecer la capacidad de influencia y presión sobre las empresas en temas de sostenibilidad. Se están estudiando diversas formas de utilizar las políticas de voto y se revisará con la finalidad de favorecer la consecución de los objetivos de sostenibilidad</p>

INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro	Resultado al cierre 2022	Cobertura	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia	
<b>Asuntos sociales y laborales</b>	<b>10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos</b>	Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.	2.66%	97.43%	El porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores con polémicas muy graves relacionadas con las operaciones y/o productos de la empresa	<p>Bankinter está adherido al Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde 2004 y es miembro desde 2020 de la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas (UNEPFI). Bankinter además adopta los compromisos en materia de derechos fundamentales del trabajo recogidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).</p> <p>La Sociedad Gestora se ha adherido durante el ejercicio 2022 a más de 30 iniciativas de implicación (Engagement), relacionadas con los derechos humanos, derechos laborales, protección del medio ambiente o lucha contra la corrupción. A nivel, agregado, las iniciativas adheridas han estado relacionadas con alguno de los 10 principios del Pacto Mundial de la ONU.</p> <p>Bankinter considera factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo en sus procesos de selección y gestión de carteras. Los gestores incluyen un rating ASG construido con el proveedor de datos MSCI Inc. Dentro del pilar social de este análisis, se consideran aspectos relacionados con la gestión de los empleados, el desarrollo del capital humano y las relaciones con la comunidad.</p> <p>Dentro de la política de exclusión, existen exclusiones totales para aquellas empresas que sobre las que tenga constancia de que no se respetan o apoyan los derechos humanos fundamentales, siguiendo la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. También quedan excluidas Empresas que no respeten o no apoyen los derechos laborales, en general y en particular los derechos sobre trabajo infantil, discriminación y trabajos forzados, tomando como principios las Convenciones fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)</p>
	<b>11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas</b>	Proporción de inversiones en empresas sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	26.18%	96.46%	El porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores no signatarios del Pacto Mundial de Naciones Unidas	

	<b>12.Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar</b>	Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas en las que se invierte	14.13%	37.33%	La media ponderada de la diferencia entre los ingresos brutos por hora medios de los empleados y las empleadas de las participaciones de la cartera, expresada como porcentaje de los ingresos brutos de los empleados	Actualmente, la disponibilidad de datos sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres es limitada, y son pocas las empresas que publican esta información. Por lo tanto, resulta difícil incluir este indicador en el análisis de manera generalizada.
	<b>13.Diversidad de género de la junta directiva</b>	Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte	38.35%	96.52%	La media ponderada de la proporción de mujeres y hombres entre los miembros de la junta.	Desde Bankinter también se utiliza la política de voto para favorecer y respaldar estrategias y medidas sostenibles en empresas en las que tenemos presencia, en colaboración con ISS. A través del voto por delegación, ejercemos una presión especial para promover la igualdad de género en los consejos de administración. Buscamos activamente que se cumpla la paridad entre hombres y mujeres en estas posiciones directivas, fomentando así la diversidad y la inclusión en las empresas en las que invertimos.
	<b>14.Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)</b>	Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o la venta de armas controvertidas	0.09%	97.10%	El porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores vinculados a la industria de las minas terrestres, municiones en racimo, armas químicas o armas biológicas. Nota: los vínculos industriales incluyen propiedad, fabricación e inversiones. Los vínculos con las minas terrestres no incluyen productos de seguridad relacionados	Bankinter ha incluido la prohibición de inversión en empresas de armamento controvertido en su política de exclusión.

**Indicadores aplicables a las inversiones en entidades soberanas y supranacionales**

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro	Resultado al cierre 2022	Cobertura	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia	
<u>Medioambientales</u>	<b>15.Intensidad de GEI</b>	Intensidad de GEI de los países receptores de la inversión	250.09	93.46%	Media ponderada de la cartera de la intensidad de emisiones de GEI de los emisores soberanos (emisiones de alcance 1, 2 y 3/millones de EUR de PIB)	Bankinter también considera factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo en sus procesos de selección de inversión en entidades soberanas. Los gestores incluyen un rating ASG, construido con el proveedor de datos MSCI Inc. en su análisis financiero.  Además, para evitar inversiones en industrias altamente contaminantes se ha aprobado una política de exclusión que establece límites a la inversión para determinadas actividades lo que contribuye a evitar o reducir emisiones.

<u>Sociales</u>	<b>16. Países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales</b>	Número de países participados sujetos a violaciones sociales (número absoluto), tal como se menciona en los tratados y convenciones internacionales, los principios de las Naciones Unidas y, cuando corresponda, la legislación nacional	2	95.34%	El número de emisores soberanos únicos de la cartera con medidas restrictivas (sanciones) del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) sobre importaciones y exportaciones	Bankinter está adherido al Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde 2004 y es miembro desde 2020 de la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas (UNEPFI).
		Número de países participados sujetos a violaciones sociales (número relativo dividido por todos los países en los que se invierte), tal como se menciona en los tratados y convenciones internacionales, los principios de las Naciones Unidas y, cuando corresponda, la legislación nacional	9.22%	95.34%	Porcentaje de emisores soberanos únicos de la cartera con medidas restrictivas (sanciones) del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) sobre las importaciones y exportaciones	
<b>Indicadores aplicables a las inversiones en activos inmobiliarios</b>						
<b>Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas</b>		<b>Parámetro</b>	<b>Resultado al cierre 2022</b>	<b>Cobertura</b>	<b>Explicación</b>	<b>Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo periodo de referencia</b>
<u>Combustibles fósiles</u>	<b>17.Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios</b>	Proporción de inversiones en activos inmobiliarios relacionados con la extracción, el almacenamiento, el transporte o la fabricación de combustibles fósiles	N/A		N/A	N/A
<u>Eficiencia energética</u>	<b>18.Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes</b>	Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	N/A		N/A	N/A

**Otros indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad**

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro	Resultado al cierre 2022	Cobertura	Explicación	
<b>INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE</b>					
<u>Emisiones</u>	<b>4. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono</b>	Porcentaje de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono dirigidas a ajustarse al Acuerdo de París	43.32%	95.97%	El porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a empresas sin un objetivo de reducción de emisiones de carbono alineado con el Acuerdo de París.
<b>INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO</b>					
<u>Lucha contra la corrupción y el soborno</u>	<b>15. Ausencia de políticas de lucha contra la corrupción y el soborno</b>	Proporción de inversiones en entidades sin políticas de lucha contra la corrupción y el soborno coherentes con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción	3.54%	97.02%	El porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores que no han revelado acciones suficientes tomadas para abordar violaciones de políticas o procedimientos contra la corrupción y/o el soborno.

### 3. Descripción de las políticas para detectar y priorizar las Principales Incidencias Adversas

La **Política de Sostenibilidad, aprobada el 27 de Marzo del 2021**, es el marco de actuación conforme al que el Grupo integra en su actividad los principios de gestión responsable para generar valor económico social y ambiental con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible en el entorno en el que el Grupo desarrolla su actividad.

La Política de Sostenibilidad se complementa con el resto de las políticas y códigos internos del Grupo, que recogen las directrices definidas por el banco en las diferentes materias.

En particular, Bankinter cuenta con una **Política de integración de los riesgos de sostenibilidad** en las decisiones de inversión, así como con todas aquellas requeridas por la normativa aplicable en materia de Sostenibilidad.

Bankinter ha establecido otras políticas complementarias como la **Política Ambiental y de Cambio Climático**, **Política de Inclusión y Diversidad**, la **Política Anticorrupción**, los **Principios de sostenibilidad de la inversión** y la **Política de Derechos Humanos**.

Para identificar, prevenir y mitigar las posibles incidencias adversas, o sea, los impactos negativos en los factores- Ambientales, Sociales y de Gobernanza (en adelante "ASG")- Bankinter adopta la **Política de Diligencia Debida** que permite identificar y evaluar estas incidencias adversas.

Para identificar y evaluar las "PIAs", Bankinter utilizará todos aquellos medios que tenga disponibles incluyendo entre otros: proveedores de análisis ASG (MSCI Inc.), consultores en materia de sostenibilidad, información pública de las compañías y/o la comunicación directa con las mismas, lo que permite a su vez identificar los principales impactos adversos sobre factores ASG e incluirlos en las decisiones de inversión.

La metodología para identificar las "PIAs" está sujeta a la disponibilidad y calidad de los datos. Dependemos de la calidad de los datos recibidos de un proveedor de datos externo - MSCI.

En la medida de lo posible, se prioriza la información reportada por las empresas participadas. Esto se hace para minimizar la dependencia de estimaciones de terceros, lo que contribuye a mejorar la calidad general de los datos que utilizamos.

Cuando los datos informados no están disponibles o no son de la calidad adecuada, utilizamos datos aproximados proporcionados por nuestro proveedor externo - MSCI <https://www.msci.com/notice-and-disclaimer-for-reporting-licenses>

Una limitación en términos de disponibilidad de datos es que es posible que no podamos recopilar el mismo nivel de información sobre el impacto de las inversiones indirectas, inversiones de fondos de fondos y ciertos derivados. Nos esforzamos continuamente para mejorar la cobertura de datos.

#### 4. Política de Implicación

Bankinter ha delegado la gestión de la práctica totalidad de los contratos de gestión discrecional de carteras en su filial Bankinter Gestión de Activos, SGIIC, S.A., y por tanto la política de implicación adoptada por dicha filial es la que resultará de aplicación a los servicios de gestión de carteras, si bien debe aclararse que Bankinter no tiene delegado expresamente el ejercicio de los derechos de voto en sus contratos de gestión discrecional de carteras por parte de sus clientes, lo que limita las actividades de implicación que debe desarrollar.

En cuanto a aquellos contratos de gestión discrecional que no ha sido delegada, se refieren a carteras de Instituciones de Inversión Colectiva (IICs), y por tanto, las acciones de diálogo (engagement) y, si fuera aplicable, el ejercicio de los derechos de votos, serán ejercidos por las gestoras de las IIC en las que invierten las carteras. En cualquier caso, las inversiones indirectas, no representan un porcentaje relevante de acciones o derechos de voto en sociedades cotizadas admitidas a negociación en un Mercado regulado situado en un Estado Miembro de la Unión Europea.

Bankinter Gestión de Activos, SGIIC, S.A, en la medida en que lo considere apropiado y teniendo en cuenta, entre otras cosas, la estrategia de inversión y la naturaleza y tamaño de su inversión global en determinadas compañías, realizará un seguimiento de determinados aspectos que afecten a dichas compañías en cuanto a sus estrategias empresariales, desempeño y riesgo financiero y no financiero, estructura de capital, impacto social, ambiental y gobierno corporativo.

Bankinter Gestión de Activos, SGIIC, S.A., para realizar este seguimiento se podrá servir de diversas fuentes y mecanismos que incluyen, entre otros la revisión sobre la información no financiera, en particular la relacionada con Riesgos y Factores ASG.

Bankinter Gestión de Activos, SGIIC, S.A. interpreta su deber fiduciario respecto a los partícipes de los Vehículos Gestionados como un esfuerzo por maximizar el valor de sus inversiones tanto a largo como a corto plazo, y en cumplimiento de sus responsabilidades de gestión y administración no solo participando como accionista, sino también participando activamente con la dirección de la empresa.

Bankinter Gestion de Activos, SGIIC, S.A. entiende que a través de la participación se puede lograr un crecimiento más rápido y una mayor rentabilidad a largo plazo. Por otro lado, mediante la integración de Riesgos y Factores de sostenibilidad tanto en los Vehículos Gestionados como en las compañías objeto de inversión, la Sociedad Gestora entiende que se puede no sólo mejorar la rentabilidad a largo plazo sino generar un impacto positivo en términos de sostenibilidad.

## 5. Referencias a normas internacionales

Bankinter respeta y promueve un desarrollo sostenible e inclusivo, garantizando el cumplimiento normativo nacional, europeo e internacional en materia ambiental, social y laboral. Por ello la entidad se compromete a desarrollar su actividad cumpliendo rigurosamente la normativa vigente aplicable.

Bankinter adopta los compromisos en materia de derechos humanos recogidos en acuerdos internacionales tales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo o la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Todos estos compromisos están vinculados con los indicadores relacionados con asuntos sociales, el respeto a los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno. De forma más directa, en el indicador 1.10., Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y el 1.11 Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas

Bankinter está adherido al Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente específico para el sector financiero y está adherida desde 2020 a la UNEP FI (United Nations Environment Programme Finance Initiative), asumiendo los Principios de Banca Responsable, un marco establecido para llevar a cabo una actividad bancaria sostenible, desarrollado a través de una alianza entre bancos de todo el mundo.

Bankinter está adherido a la Net Zero Banking Alliance, una iniciativa del sector financiero de ámbito mundial que se incluye dentro de la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI).

Bankinter mostró su apoyo y seguimiento a las recomendaciones de la TCFD (Task force Climate Related Financial Disclosures for Banks). El Consejo de Estabilidad Financiera (FSB, por sus siglas en inglés) estableció en 2015 el Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) a petición de los líderes



del G20 y liderado por Michael Bloomberg. Este Grupo de Trabajo reconoce la importante amenaza que representa el cambio climático para la economía mundial. Las recomendaciones animan a que haya unas divulgaciones financieras relacionadas con el clima que sean consistentes, fiables y claras. En junio de 2017, se publicaron las recomendaciones finales. Las recomendaciones están ampliamente respaldadas por los gobiernos, los inversores y los líderes financieros. El TCFD es ahora tendencia como mejor práctica en la presentación de informes sobre el clima.

Bankinter firmó su adhesión al "Compromiso financiero por la biodiversidad", organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Convenio sobre la Diversidad Biológica. Esta adhesión tiene su impacto en el indicador 1.7. Actividades perjudiciales para áreas sensibles a la biodiversidad.

Bankinter es socio de la iniciativa de compromiso ético de la ONU (Pacto Mundial de las Naciones Unidas) destinada a que entidades, empresas y organizaciones de diferentes países acojan, como parte integral de su estrategia y actividades, diez principios concretos de conducta en materia de derechos humanos, relaciones laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción. La pertenencia a Pacto mundial también tiene vinculación con los indicadores 1.10 y 1.11 nombrados anteriormente. Desde Bankinter se realiza un seguimiento, con la ayuda de Pacto Mundial, de posibles vulneraciones de los principios.

La entidad está adherida a los Principios de Ecuador, iniciativa internacional de referencia en el sector financiero cuyo objetivo es la evaluación y gestión de los riesgos ambientales y sociales de los proyectos a financiar. En los procesos de due diligence previos a la formalización de acuerdos de financiación o de cualquier otra naturaleza y en el ámbito de los Principios de Ecuador y de las políticas de gestión del riesgo social y ambiental, Bankinter se compromete a evaluar las prácticas en materia ambiental, social y de derechos humanos, y a actuar de conformidad con los principios establecidos en sus políticas.

Bankinter se compromete a apoyar un desarrollo sostenible satisfaciendo las necesidades presentes sin comprometer las de las futuras generaciones, mediante el desarrollo de prácticas y de herramientas económicas responsables y rentables, comprometiéndose a lograr este objetivo a través de la prevención, identificación y cuantificación de impactos sociales y ambientales de la actividad, cumpliendo con las regulaciones nacionales e internacionales.

Como entidad financiera preocupada y comprometida con el cambio climático y el deterioro del capital natural, Bankinter ha establecido una Política Ambiental y de Cambio Climático Medioambiental y ha fijado como reto el desarrollo de una estrategia corporativa de cambio climático y capital natural, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo Climático de París.

Bankinter, además de estar adherido a las normas internacionales nombradas, ha aprobado una política de exclusión para la gestora, disponible al público general en la página web. Esta política permite a la gestora desarrollar sus actividades de forma responsable hacia una transición comprometida con los desafíos futuros y el desarrollo sostenible alineada con el principio fundamental que rige la estrategia de Sostenibilidad, preservando los recursos ambientales y sociales para las generaciones futuras, respetando la diversidad y promoviendo la formación y el reconocimiento de grupos sociales que precisan de un apoyo específico. La política está orientada a evitar invertir en aquellas empresas cuyo negocio se asocia de forma total o parcial al conjunto de las denominadas "actividades controvertidas". Dichas actividades se caracterizan por generar un alto impacto negativo en términos ambientales o sociales debido a los recursos que consumen, a los residuos que generan, al impacto de los bienes o servicios que producen en el medioambiente o en la sociedad y/o a las malas prácticas que aplican en la gestión de sus recursos humanos.

Bankinter se sirve de información proporcionada por proveedores externos para definir una lista de compañías o emisores a excluir, de acuerdo con las directrices fijadas. El proceso de aplicación, análisis y seguimiento también se realiza con la ayuda de estos proveedores. Las exclusiones se comunican a los departamentos pertinentes, se establecen controles preventivos y se toman medidas en caso de incumplimientos.

Estas exclusiones permiten a Bankinter alinear sus estrategias de inversión ESG con ciertas principales incidencias adversas. Más específicamente, exclusiones a actividades relacionadas con el carbón, el petróleo o el gas, están vinculadas con los indicadores de emisiones de gases de efecto invernadero (indicadores 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5 y 1.6), mientras la exclusión relativa al aceite de palma se vincula con el indicador 1.7 Actividades perjudiciales para áreas sensibles a la biodiversidad.

Actualmente no se consideran escenarios climáticos en el proceso de toma de decisiones de inversión, Bankinter reconoce la importancia de considerar los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático en nuestras inversiones. Comprendemos que la transición hacia una economía baja en carbono es fundamental para garantizar la estabilidad y el éxito a largo plazo de nuestros activos. Por lo tanto, estamos evaluando cuidadosamente las opciones disponibles para integrar los escenarios climáticos en nuestras prácticas de inversión.

## 6. Comparación Histórica

La Comparación histórica del período objeto de reporte con el período reportado anterior, se realizará a partir de 2024.

<b>Fecha de publicación</b>	30 de junio 2023
<b>Fecha próxima revisión</b>	30 de junio 2024